

CERTIFICADO

El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto: *RESOLUCIÓN: Instrucción 1/2017 reguladora del uso del servicio de correo electrónico corporativo del Ayuntamiento de Aspe nº 2017/66-sec. refª: gsec1043mss/ gsec-secretaría.*

Cuya autenticidad es verificable en <https://sede.aspe.es/eParticipa> con el CUD: 11342752447564227037.

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, del 27/04/2017 al 25/04/2019, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

